



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 3109/01

Iniciador: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.

Extracto: S/ construcción de un piso sobre la actual estructura que ocupan las Direcciones de Turismo y de Minería, destinado al Centro de Sistematización de Datos.-

DICTAMEN N° 1 639/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo e contrato obrantes a fs. 354/358 de autos.

Corresponde en consecuencia disponer la intervención del Tribunal de Cuentas, para la prosecución su trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa
CD/mfg



19 NOV 2001
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa